



# Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
7 de agosto de 2018  
Español  
Original: inglés

---

## Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

Reunión Multianual de Expertos sobre Inversión, Innovación  
e Iniciativa Empresarial para el Fomento de la Capacidad  
Productiva y el Desarrollo Sostenible

Sexto período de sesiones

Ginebra, 2 y 3 de julio de 2018

## **Informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre Inversión, Innovación e Iniciativa Empresarial para el Fomento de la Capacidad Productiva y el Desarrollo Sostenible acerca de su sexto período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 2 y 3 de julio de 2018



## Índice

	<i>Página</i>
Introducción .....	3
I. Resumen de la Presidencia .....	3
A. Sesión plenaria de apertura .....	3
B. Aprovechamiento eficaz de la ciencia, la tecnología y la innovación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	3
II. Cuestiones de organización .....	10
A. Elección de la Mesa .....	10
B. Aprobación del programa .....	10
C. Resultados de la reunión .....	10
D. Informe de la reunión.....	10
Anexo	
Asistencia .....	11

## Introducción

El sexto período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Inversión, Innovación e Iniciativa Empresarial para el Fomento de la Capacidad Productiva y el Desarrollo Sostenible se celebró en el Palacio de las Naciones de Ginebra (Suiza) los días 2 y 3 de julio de 2018.

### I. Resumen de la Presidencia

#### A. Sesión plenaria de apertura

1. En su declaración de apertura, la Secretaria General Adjunta de la UNCTAD destacó tres cuestiones. En primer lugar, la Reunión Multianual de Expertos tenía que demostrar cómo la política en materia de ciencia, tecnología e innovación podía ser pertinente para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, más allá de los objetivos habituales, como el crecimiento económico. En segundo lugar, había que reconsiderar la idea que actualmente se tenía de la innovación a fin de poder abordar mejor objetivos sociales. En tercer lugar, para comprender mejor la innovación era preciso abarcar una mayor diversidad de partes interesadas, como colectivos de ciudadanos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general. Para realizar progresos en este programa mejorado, todas las partes interesadas tenían que trabajar en un espíritu de colaboración y en equipo.

2. Al presentar la nota de la secretaría titulada “Aprovechamiento eficaz de la ciencia, la tecnología y la innovación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (TD/B/C.II/MEM.4/17), la Directora de la División de Tecnología y Logística hizo hincapié en que se requerían estrategias y sistemas nacionales de innovación para establecer un marco de medidas normativas. Sería necesario colaborar con nuevos actores para detectar retos específicos relacionados con los Objetivos. Esto repercutiría en los exámenes y el desarrollo de políticas sobre ciencia, tecnología e innovación, ya que supondría un cambio en los enfoques metodológicos. Con respecto a los exámenes de las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación de la UNCTAD, existía la necesidad, por lo tanto, de ampliar el ámbito de las políticas y colaborar con nuevas partes interesadas en la ciencia, la tecnología y la innovación, considerando que se trata de un espacio de políticas dependiente de los retos existentes e integrado en el marco de los Objetivos.

#### B. Aprovechamiento eficaz de la ciencia, la tecnología y la innovación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

(Tema 3 del programa)

##### 1. Nuevas direcciones para las políticas y la metodología de la ciencia, la tecnología y la innovación: replanteamiento de las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación con respecto a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

3. Durante la primera sesión oficiosa, el primer panelista subrayó el elevado nivel de compatibilidad entre la Agenda 2030 y la estrategia nacional de desarrollo de la República Dominicana. Señaló que la tecnología era una piedra angular de la política encaminada a cambiar la matriz productiva de la economía y mencionó varias cifras en apoyo de esta afirmación. Sin embargo, todavía eran motivo de preocupación los niveles relativamente elevados de pobreza y desempleo, junto con la considerable creación de empleo informal. Esta situación había inducido a replantear la política de desarrollo. El riesgo principal consistía en no tener capacidad de previsión, que podría conseguirse mediante una mejor comprensión de la ciencia, la tecnología y la innovación. El panelista observó que, a fin de lograr esta comprensión, la República Dominicana potenciaba su capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación tanto en la educación como en la industria, y había establecido una estrategia de desarrollo y creado un fondo de innovación que reunía a universidades e industrias. Por último, la República Dominicana desarrollaba una amplia colaboración con entidades como la UNCTAD, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo

Internacional y ponía en práctica proyectos piloto centrados en la enseñanza de políticas de innovación, a fin de reproducir y adaptar modelos ya establecidos.

4. El segundo panelista puso de relieve que el Gobierno de Omán, observando que la actual trayectoria y ritmo de crecimiento no eran sostenibles y que era necesaria una reorientación del desarrollo basada en la ciencia, la tecnología y la innovación, había elaborado una estrategia nacional de innovación. A raíz del examen de las políticas de ciencia, tecnología e innovación de la UNCTAD, Omán había adoptado una visión nacional basada en la innovación, establecido un equipo y dedicado recursos al Consejo de Investigación para que desarrollara y pusiera en práctica la estrategia nacional de innovación, y decidió una serie de pilares y resultados concretos con indicadores básicos de desempeño y plazos específicos. También se habían emprendido otras iniciativas para prestar más apoyo a la investigación, las nuevas empresas y las empresas y los emprendedores innovadores, como centros de transferencia de tecnología, incubadoras y centros de innovación industrial.

5. El tercer panelista examinó varias iniciativas en curso como el Foro Múltiple Anual sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, el Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados, el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología y el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tales iniciativas habían sido, en parte, activadas por la Agenda 2030 y los Objetivos, que planteaban considerables retos y oportunidades. La labor normativa tenía muchos niveles, inclusive el de considerar la función de la ciencia, la tecnología y la innovación en el contexto de Objetivos específicos, y también suscitaba cuestiones sobre cómo la Agenda 2030 afectaba a las ideas y las prácticas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación. Una cuestión fundamental era la de si los indicadores proporcionaban la retroinformación y los datos necesarios para adoptar políticas basadas en la evidencia a fin de poder efectuar los ajustes necesarios para aplicar la Agenda 2030. El fomento de la capacidad era otra preocupación esencial y las iniciativas recientes de cooperación interinstitucional dentro del Equipo de Tareas Interinstitucional habían dado buenos resultados iniciales, aunque parecía haber algunos problemas acerca de la sostenibilidad de tales iniciativas.

6. El cuarto panelista destacó el reto que suponía orientar las innovaciones hacia el logro de los Objetivos, dado que también la innovación no relacionada con los Objetivos estaba realizando progresos y no se apartaría necesariamente para ceder el paso a la tecnología favorable a los Objetivos. El panelista hizo hincapié en que no debía asumirse sin más la idea de que la educación orientaría la innovación hacia la sostenibilidad o la prestación de apoyo a las empresas. Por consiguiente, se necesitaba un enfoque más centrado en los Objetivos. También se necesitaba un mayor espacio para la experimentación y el aprendizaje, a fin de ir adquiriendo nuevas experiencias que pudieran reproducirse en mayor escala. Estas iniciativas estaban estrechamente vinculadas a la gobernanza, que incluía la coordinación y cooperación entre múltiples partes interesadas. Ampliar los exámenes de las políticas más allá de los límites del desarrollo para lograr la Agenda 2030 no era tarea fácil, ya que muchas de las partes implicadas tenían intereses propios y a menudo resultaba difícil adoptar medidas relacionadas con cuestiones sistémicas como el desarrollo sostenible. Por lo tanto, sería de agradecer una mayor coordinación y cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas, aunque podría plantear otros retos en lo que respecta a la financiación y los mandatos institucionales.

7. El quinto panelista observó que la razón para adoptar políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación ya no era hacer frente a los fallos del mercado sino más bien apoyar a las empresas y los emprendedores y encarar los fallos del sistema. Últimamente los debates se habían centrado en el problema de la direccionalidad, o una deficiencia en la perspectiva estratégica de la ciencia, la tecnología y la innovación, en particular cuando era necesario preparar respuestas específicas a retos como los planteados por las metas que debían alcanzarse en el contexto de los Objetivos. Para subsanar esta deficiencia, se había elaborado un nuevo marco basado en transiciones sociotécnicas, dentro del cual debía fomentarse la experimentación de políticas. La prestación de asesoramiento técnico y el desarrollo de plataformas de intercambio de conocimientos eran cruciales para el progreso de la ciencia, la tecnología y la innovación. Por último, los países en desarrollo, junto con

los países desarrollados, eran elementos fundamentales para trazar nuevas trayectorias tecnológicas sostenibles.

8. Durante el debate posterior, un experto abordó la cuestión de obtener datos correctos que reflejaran los resultados reales de las innovaciones, en particular las mejores prácticas de recopilación y clasificación de datos. Otro experto señaló las dificultades existentes para avanzar en la ejecución, puesto que los ministerios podían tener sus propios objetivos y metas. Además, un experto consideró la pertinencia de las prácticas internacionales de recopilación y utilización de datos sobre la innovación en los países en desarrollo y observó que era preciso mejorar aún más las modalidades de cooperación interinstitucional en los exámenes de las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación.

9. Otro experto destacó la importancia de las políticas de inmigración y las diásporas como mecanismo efectivo para permitir la transferencia de conocimientos y el progreso tecnológico. Otro experto observó que los ecosistemas nacionales de innovación se basaban en el desarrollo industrial y que, dado que las experiencias nacionales entrañaban abordar problemas familiares relacionados con las comunicaciones y los vínculos entre las partes interesadas y los organismos, podía considerarse el tipo de apoyo metodológico que podía aportar la UNCTAD.

10. El debate sirvió para poner de relieve que la visión de la Agenda 2030 arrojaba luz sobre su marco de políticas y que era útil para promover el programa de innovación. En cuanto al papel de los indicadores para obtener financiación de los programas de innovación pública, un panelista observó que en ocasiones se podía tener que elegir entre la profundidad y la amplitud de los datos. El diálogo entre las partes interesadas en la ciencia, la tecnología y la innovación era crucial para desarrollar estrategias de innovación, ya que fomentaba la implicación de los interesados y una visión compartida. Por último, otro panelista dijo que los exámenes de políticas ofrecían oportunidades para aprender y que a menudo se aprendía mejor de la experiencia en el aspecto cualitativo, ya que la diversidad de enfoques hacía difíciles las comparaciones a nivel del análisis de datos.

## **2. Medidas sostenibles para un desarrollo sostenible: industrias y empresas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

11. Durante la segunda sesión oficiosa, el primer panelista examinó las políticas para mejorar las condiciones de un desarrollo impulsado por la ciencia, la tecnología y la innovación en Etiopía. Se habían seguido diversas líneas de acción, en particular el apoyo a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, mediante servicios de crédito y comercialización, así como centros de incubación de empresas y la facilitación para mujeres y jóvenes emprendedores. La dirección estratégica del segundo Plan de Crecimiento y Transformación para 2015-2020 se centraba en la transferencia de tecnología y el fortalecimiento del sistema nacional de innovación. En 2012, Etiopía había adoptado una política nacional de ciencia, tecnología e innovación y un plan de ejecución. Dicha política se estaba revisando actualmente en colaboración con la UNCTAD.

12. El segundo panelista puso de relieve que la tecnología, los conocimientos y las finanzas podían contribuir a resolver el reto de las energías sostenibles. Había múltiples beneficios para las inversiones en energías alternativas renovables, que no se limitaban al mero crecimiento económico y abordaban cuestiones relacionadas con los derechos humanos, el bienestar social y las aspiraciones de la población. Podía verse innovación en los modelos de estrategia y de empresa. La experimentación era necesaria, tal como lo demostraban, por ejemplo, algunas iniciativas actuales en Etiopía, entre las que figuraba la construcción de pequeñas plantas generadoras de energía solar y eólica para suministrar electricidad a diez universidades. Había otros proyectos similares en curso en Burundi y Rwanda. La clave para impulsar la innovación ya no radicaba en el costo de la tecnología y su despliegue sino en la capacidad de liderazgo.

13. El tercer panelista dijo que uno de los problemas fundamentales era la opinión de que las energías renovables y los objetivos relacionados con el clima constituían más una carga que una oportunidad para la inversión y el crecimiento. Un obstáculo considerable eran las malas comunicaciones horizontales, que perjudicaban las iniciativas empresariales. La cuestión de la igualdad de género era motivo de preocupación ya que, aun cuando las

mujeres estaban bien representadas en el personal de las empresas y organizaciones y ascendían en las jerarquías institucionales, estaban cada vez menos representadas en los puestos directivos. Con respecto al trabajo en el sector agrícola, las auditorías energéticas gratuitas para mujeres emprendedoras podrían ayudar a tomar conciencia de los beneficios potenciales de las energías renovables. Por último, la financiación era un problema permanente, puesto que los intermediarios hacían subir los tipos de interés de los fondos dirigidos a actividades de desarrollo. Había espacio para muchas actividades, como la orientación, la concesión de becas y el apoyo a la transición a una energía limpia.

14. El cuarto panelista presentó un ejemplo de innovación e iniciativa empresarial, destacando que, aunque no había falta de capacidad humana, era difícil obtener financiación de fuentes tradicionales. La disponibilidad de diversas partes interesadas y conocimientos técnicos era una cuestión fundamental y debían buscarse relaciones de colaboración para permitir en general el acceso a conocimientos técnicos y operacionales. En el ejemplo presentado, la financiación inicial había sido posible gracias a una donación apoyada por empleados y antiguos empleados. Desde la perspectiva de las políticas, las soluciones consistían en hacer participar a empresas durante el proceso de elaboración de políticas en vez de desarrollar políticas en órganos públicos de manera aislada.

15. La secretaría de la UNCTAD destacó el reciente análisis de las políticas centrado en la actividad empresarial de los países menos adelantados. La Agenda 2030 implicaba amplios procesos de transformación y estos solo podían llevarse a cabo con la colaboración activa de las empresas y los empresarios. Por consiguiente, el ecosistema empresarial se había convertido en una consideración fundamental de las políticas que debían adoptarse. Una gran proporción de empresarios de los países menos adelantados actuaban condicionados por la necesidad y por lo tanto tenían una capacidad de innovación limitada. Cuando las empresas y los empresarios conseguían crecer y sobrevivir, entonces eran posibles la transferencia de tecnología y la transferencia tácita de conocimientos. Las políticas públicas tenían que apoyar la iniciativa empresarial y la transferencia de tecnología mediante una política industrial activa, y también apoyar la cooperación Sur-Sur.

16. Durante el debate posterior, dos expertos señalaron que el buen gobierno era un factor esencial para la innovación. Sin embargo, todas las partes interesadas tenían que ser innovadoras, incluidos los Gobiernos y los organismos públicos. Un experto facilitó un ejemplo de las actividades realizadas en Georgia, donde se utilizaba la tecnología de cadenas de bloques para integrar el registro de la propiedad de la tierra, se utilizaban programas de inteligencia artificial y conversación automática en sistemas de información universitaria y se estaba trabajando para prestar servicios electrónicos a los ciudadanos.

17. Otro experto subrayó que, aunque se necesitaba un cierto nivel de inversiones en investigación y desarrollo, los principales problemas radicaban en tener un liderazgo firme y en cambiar las mentalidades. Una gran parte del gasto en investigación y desarrollo se efectuaba en el sector público y a menudo no estaba vinculado a empresas e industrias. Otro experto señaló que los costos de la capacitación y la investigación y el desarrollo podían absorberse mediante asociaciones que dieran seguridad a los inversores. Otros expertos observaron que podían crearse muchas sinergias mediante diversos modelos de asociación y cooperación entre las partes interesadas, que se requería cooperación en el sector privado y que los emprendedores y las empresas tenían que apoyarse mutuamente en vez de depender exclusivamente de las políticas del sector público.

18. En cuanto a la energía, el Objetivo 7 abordaba directamente su acceso, asequibilidad y sostenibilidad, pero la energía era también un factor que permitía el logro de otros Objetivos, para los hogares y las industrias y en lo que respecta a la educación. La secretaría señaló que la falta de suministro eléctrico mermaba los resultados de la enseñanza en los países menos adelantados y que se habían encontrado dificultades parecidas en el sector de la salud. A este respecto, un experto destacó que, aunque los Objetivos eran globales, las políticas tenían que adoptarse a nivel nacional para poder aplicarse. Por ejemplo, Jamaica había establecido objetivos nacionales específicos en materia de energía, en particular con respecto a las energías renovables. La liberalización de la producción de energía permitía a los microproductores vender a la red de suministro. Otro experto indicó que el acceso a la energía potenciaba la economía rural y reducía la migración a los centros urbanos y reiteró que el logro de los 17 Objetivos dependía del acceso a la energía. Otro experto se refirió al

apoyo disponible para fomentar la cooperación Sur-Sur y los servicios y tipos de inversión y transferencia de tecnología que habían sido posibles.

19. Los panelistas subrayaron que la fuente de generación de energía era una cuestión clave, puesto que algunas modalidades tenían importantes repercusiones en la salud, y que los costos consiguientes dificultaban el alivio de la pobreza. Además, la cooperación Sur-Sur progresaba, ya que países en desarrollo como China y Turquía estaban invirtiendo en transferencia de tecnología y conocimientos a otros países en desarrollo y a los países menos adelantados; había diversas modalidades, en las que participaban elementos tanto del sector público como del privado. Por último, la participación de los ciudadanos era una aportación esencial a la democratización de la producción de energía gracias a la generación de energía solar y eólica en pequeña escala.

### **3. Innovación social e iniciativa empresarial con respecto a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

20. Durante la tercera sesión oficiosa, el primer panelista destacó que la innovación social se producía en torno a las nociones de finalidad, necesidades por cubrir e impacto. Lograr un impacto era tan importante como tomar medidas. La innovación social se centraba en los objetivos e impactos sociales y era muy compatible con la Agenda 2030. Los eslabones, los flujos de conocimientos, los cambios de mentalidad y la capacidad de liderazgo eran componentes importantes. El reto fundamental para los empresarios sociales consistía en cómo realizar actividades en mayor escala sin que se produjera una desviación de la misión original. Los empresarios sociales eran también más reacios a asumir riesgos. Otros posibles medios de avanzar consistían en conseguir que las grandes empresas integraran la innovación social en sus actividades comerciales en curso y adoptaran el enfoque de “tener éxito haciéndolo bien”.

21. El segundo panelista detalló el apoyo de Impact Hub, una plataforma que prestaba asistencia a las nuevas empresas, a los enfoques desde abajo para desarrollar la innovación social y a los empresarios sociales. En la actualidad había más de cien *impact hubs* a nivel mundial, asociados en una red. También se apoyaba la innovación institucional interna en las empresas y organizaciones existentes. Se estaban estudiando nuevos tipos de colaboración y asociación, en relación con el Objetivo 17, ya que los Objetivos tenían un alcance universal y sus logros se compartían a nivel mundial. El apoyo a las políticas podía consistir en mejorar los procedimientos reguladores, las estructuras jurídicas y el apoyo financiero. De manera más estratégica, los Gobiernos podían elaborar sus propios mapas relacionados con los Objetivos. Por ejemplo, las estructuras jurídicas relacionadas con los Objetivos podrían presentar problemas para los empresarios sociales. También era difícil para los empresarios sociales conseguir acceso al capital, ya que sus objetivos no se ajustaban a los modelos de financiación utilizados por los bancos y los inversores. Podría ser necesario reconsiderar la tributación de las nuevas empresas centradas en proyectos de innovación social que ayuden a impulsar el logro de los Objetivos.

22. El tercer panelista se refirió al reto de aumentar el bajo índice de éxito de las nuevas empresas, que a menudo era inferior al 20%. Las encuestas realizadas entre las nuevas empresas exitosas indicaban que entre los factores determinantes del éxito figuraban las cualidades empresariales y humanas del apasionamiento y la capacidad de trabajo en equipo, así como el apoyo ambiental. Para tener éxito, a nivel de empresa era preciso un aprovechamiento óptimo de la capacidad mental del personal, de manera que las diversas competencias y aspiraciones correspondieran a las tareas y funciones asignadas. Por consiguiente, la contratación inicial del personal y la asignación de las diversas funciones en las nuevas empresas eran factores fundamentales. A nivel macroeconómico, las empresas fallidas, incluidas las nuevas empresas, suponían un costo innecesario para la sociedad y una fuente de oportunidades perdidas y desperdiciadas. El panelista subrayó la importancia de las mentalidades al lanzar nuevas empresas y el papel de las instituciones de enseñanza en la conformación de las mentalidades. La educación tenía una función significativa que desempeñar y la formación de maestros era un elemento crucial de cualquier ecosistema empresarial.

23. Durante el debate posterior, un experto examinó la función de la sociedad civil para conectar la innovación social y el sector privado, en particular vinculando a empresas e

innovadores sociales. Otro experto consideró los instrumentos necesarios para hacer posible el acceso de las empresas socialmente innovadoras a los mercados internacionales. El debate se centró en la posibilidad de fomentar una cultura de la innovación. Dos panelistas observaron que establecer relaciones de confianza era fundamental para deconstruir estructuras verticales aisladas en empresas y organizaciones y que se producían cambios de mentalidad durante los intercambios de competencias encaminados a alcanzar determinados grupos de Objetivos. Además, adoptar medidas con una determinada finalidad, pero en el marco de un proyecto, podía servir de ayuda, y debía buscarse un equilibrio entre conseguir impactos y establecer una viabilidad. La interacción personal y un objetivo común eran factores importantes para acabar con las estructuras aisladas, y los retos relativos a la economía circular ofrecían la oportunidad de examinar objetivos comunes. A causa de la escasez relativa de fondos en los países en desarrollo era más importante que las inversiones en empresas innovadoras tuvieran una mayor tasa de éxito que en los países desarrollados, puesto que, cuando la financiación era escasa, las asociaciones y la cooperación, a nivel tanto nacional como internacional, eran cada vez más importantes.

24. Un experto señaló que las estructuras jurídicas para la innovación social tenían que permitir una combinación de modelos con afán de lucro y sin afán de lucro. Varios países, como Alemania, los Estados Unidos y Suiza, habían reconocido la actividad empresarial dirigida a objetivos concretos como una estructura jurídica, que daba determinados beneficios. Otro experto destacó que las cuestiones relativas a las definiciones eran importantes a fin de evitar excesivas complicaciones en los marcos jurídicos. Por último, otro experto indicó que la iniciativa empresarial tenía que formar parte de los planes de estudios y que programas de capacitación como Empretec habían tenido repercusiones a este respecto.

25. En lo relativo a una pregunta acerca de si la asistencia a las nuevas empresas incluía a las realmente principiantes, un panelista detalló las evaluaciones del impacto llevadas a cabo por Impact Hub, observando que cuanto más agregados eran los indicadores, tanto menos fiables e informativos resultaban de los hechos subyacentes. Había que realizar evaluaciones de impactos en colaboración con otras partes interesadas y organizaciones a fin de crear una comunidad de aprendizaje que pudiera promover el programa de innovación social con un objetivo determinado.

26. Un experto subrayó que la educación era crucial para dotar a los jóvenes de las competencias necesarias para el mercado laboral y crear una cultura de la innovación en el sector público y en empresas del sector privado. A este respecto, un panelista señaló que algunos países quizá necesitaran más innovación social que otros y que la clave de la sostenibilidad era el éxito empresarial o la reducción de las tasas de fracaso de las empresas innovadoras. El apoyo a la aceleración tenía que estar orientado a los resultados en vez de fijarse determinados plazos y era necesaria una organización de la aceleración para hacer frente a la falta de talento en las empresas innovadoras, por ejemplo en la gestión, la contabilidad, la financiación y el diseño. Un posible modelo consistía en recibir capital social a cambio de financiación y apoyo, en un 100% durante las fases iniciales, de manera que el capital social se devolviera a los fundadores a medida que se alcanzaban los hitos acordados. Por último, las empresas que resolvían problemas sociales tenían mayores tasas de éxito que las que resolvían problemas empresariales; sin embargo, muchas empresas de países en desarrollo intentaban emular a las empresas de países desarrollados en vez de ocuparse de las necesidades y preocupaciones locales, por lo que había necesidad de experimentación.

27. Otro panelista indicó que había innovadores activos dentro de las empresas existentes, que también necesitaban apoyo. Los Gobiernos debían ayudar a los empresarios y sus redes mediante métodos tales como la organización de “*hackatones*” de programación de políticas y fines de semana de apoyo a las nuevas empresas, así como realizando exámenes de los fracasos a fin de aprender de la experiencia de los problemas que debían afrontar los emprendedores locales y encontrar soluciones apropiadas. Dejar espacio para la experimentación de posibles o nuevas empresas y aceptar la necesidad de los fracasos como oportunidad de aprender eran actividades que requerían también un apoyo público activo.

28. Con respecto a una pregunta acerca de la presentación de informes de los países en el Foro Político de Alto Nivel y su relación con los debates durante la actual sesión oficiosa

sobre la innovación, la secretaría indicó que la UNCTAD había hecho aportaciones al Foro Político de Alto Nivel basadas en las deliberaciones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Además, en relación con una pregunta acerca de la función de la UNCTAD en el ámbito de la innovación social, la secretaría destacó que el programa de trabajo se centraba en la Agenda 2030 y que, por consiguiente, la dimensión social de la innovación tenía que ser parte integrante de su labor sobre la innovación, pero que esto no iba a alterar la estructura de tres pilares (investigación y análisis, asistencia técnica y búsqueda de consenso) de la participación de la UNCTAD en la cuestión de la innovación.

29. Un experto examinó cuál era la función de un entorno propicio a la innovación en favor de los Objetivos, refiriéndose a la brecha existente entre países desarrollados y países en desarrollo y a la transferencia de tecnología, que era una cuestión capital que requería más atención. Otro experto señaló que en la República Dominicana, como en muchos otros países en desarrollo, numerosos jóvenes con diplomas, de los cuales un 60% eran mujeres, tenían cualificaciones que no resultaban adecuadas para el mercado laboral, y destacó la necesidad de políticas que pudieran contribuir a abordar este problema.

30. Por último, los panelistas convinieron en que un objetivo común y proyectos comunes eran elementos cruciales de la innovación social, para servir de base al fomento de la confianza, la colaboración y la asociación. Para alcanzar los Objetivos se requerían nuevas formas de asociación, cuya importancia puso de relieve un panelista en lo que respecta al Objetivo 17, junto con el hecho de que la innovación social y la iniciativa empresarial social podían crearse, desarrollarse y reforzarse.

#### **4. Perspectivas de futuro de las políticas, la metodología y la realización de la ciencia, la tecnología y la innovación**

31. La cuarta sesión oficiosa consistió en un debate interactivo sobre cuestiones que se habían examinado en las sesiones anteriores. Hubo una convergencia de opiniones acerca de nueve sugerencias específicas:

a) La Agenda 2030 y los Objetivos tenían que constituir el marco general para elaborar y aplicar políticas sobre ciencia, tecnología e innovación, con un importante componente de igualdad de género, capacidad de inclusión general y el imperativo de la sostenibilidad ambiental;

b) Los indicadores sobre ciencia, tecnología e innovación, incluidas la recopilación, metodología y clasificación de datos, tenían que reforzarse y ser más pertinentes para los Objetivos e indicar los resultados sostenibles e inclusivos de la innovación y el desarrollo, en cooperación con todos los asociados pertinentes de las Naciones Unidas;

c) Era necesario apoyar a los países, las instituciones y los agentes innovadores en la experimentación y el aprendizaje de políticas y la UNCTAD podía apoyar estas actividades estableciendo una red de expertos y responsables políticos dedicados a la ciencia, la tecnología y la innovación, incluidos los participantes en la realización de exámenes anteriores y actuales de políticas de ciencia, tecnología e innovación;

d) Dado que se tenía cada vez más conciencia de la importancia de los nuevos enfoques de la innovación con respecto a los retos que se plantean en el contexto de la Agenda 2030, las políticas y prácticas relativas a la ciencia, la tecnología y la innovación habían de tener un mayor alcance que no se limitara a la consideración de los instrumentos y las partes interesadas tradicionales;

e) Las nuevas partes interesadas, como la sociedad civil, los grupos de mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y los ciudadanos concienciados, así como los intereses de los consumidores y del medio ambiente, tenían todos una función que desempeñar en la ciencia, la tecnología y la innovación en lo que respecta a la formulación de políticas y los procedimientos de aplicación relacionados con los Objetivos, y la UNCTAD podía desarrollar sus metodologías de formulación de políticas de ciencia, tecnología e innovación para colaborar con el número cada vez mayor de partes interesadas en la cuestión;

f) Dada la necesidad de abordar las mejoras en la direccionalidad de las políticas y prácticas relativas a la ciencia, la tecnología y la innovación, de manera

compatible con las necesidades de la sostenibilidad y la inclusión, resultaba del todo oportuna la labor de la UNCTAD para transformar su metodología y procedimientos de examen de las políticas de ciencia, tecnología e innovación;

g) Habida cuenta de que la innovación para la Agenda 2030 tenía que basarse en la iniciativa empresarial, era preciso que las políticas de ciencia, tecnología e innovación de la UNCTAD aprovecharan las sinergias entre estas dos esferas;

h) El buen gobierno era un factor clave para fomentar el crecimiento de un ecosistema de innovación sano y basado en la iniciativa empresarial;

i) Una buena cooperación interinstitucional dentro de las Naciones Unidas era crucial para desarrollar de manera coherente y bien dirigida las políticas de ciencia, tecnología e innovación y el fomento de la capacidad necesarios para los Objetivos, así como datos e indicadores, y la UNCTAD podía seguir cooperando con los asociados para el desarrollo en el ámbito del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología y el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, junto con otras partes interesadas en la ciencia, la tecnología y la innovación en el plano nacional e internacional.

## **II. Cuestiones de organización**

### **A. Elección de la Mesa**

(Tema 1 del programa)

32. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 2 de julio de 2018, la Reunión Multianual de Expertos sobre Inversión, Innovación e Iniciativa Empresarial para el Fomento de la Capacidad Productiva y el Desarrollo Sostenible eligió Presidente al Sr. Uwe Petry (Alemania) y Vicepresidenta-Relatora a la Sra. Hilda Al Hinai (Omán).

### **B. Aprobación del programa**

(Tema 2 del programa)

33. También en su sesión plenaria de apertura, la Reunión Multianual de Expertos aprobó el programa provisional de la reunión (TD/B/C.II/MEM.4/16). El programa de la reunión fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. Aprovechamiento eficaz de la ciencia, la tecnología y la innovación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. Informe de la reunión

### **C. Resultados de la reunión**

34. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 3 de julio de 2018, la Reunión Multianual de Expertos convino en confiar al Presidente la preparación de un resumen de los debates.

### **D. Informe de la reunión**

(Tema 4 del programa)

35. También en su sesión plenaria de clausura, la Reunión Multianual de Expertos acordó autorizar a la Vicepresidenta-Relatora a que ultimara el informe tras la conclusión de la reunión.

## Anexo

### Asistencia\*

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Alemania	India
Arabia Saudita	Irán (República Islámica del)
Argelia	Jamaica
Austria	Jordania
Azerbaiyán	Kazajstán
Bahrein	Kenya
Brasil	Malawi
Burkina Faso	Marruecos
China	Mauricio
Congo	Nepal
Cuba	Nigeria
Djibouti	Omán
Egipto	República Dominicana
España	Sri Lanka
Etiopía	Sudán
Filipinas	Togo
Francia	Túnez
Georgia	Uganda
Guatemala	Yemen
Guyana	Zambia

2. Asistieron al período de sesiones representantes del siguiente miembro de la Conferencia:

Estado de Palestina

3. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo  
Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico

4. Estuvo representado en el período de sesiones el siguiente organismo, órgano o programa de las Naciones Unidas:

Comisión Económica para Europa

5. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
Unión Internacional de Telecomunicaciones

6. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

*Categoría general*

Asociación África 21  
Ingenieros del Mundo  
International Network for Standardization of Higher Education Degrees

---

\* Esta lista de asistencia contiene los participantes inscritos. La lista de participantes figura en el documento TD/B/C.II/MEM.4/INF.6.